

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 247.851,24 €.
- IVA (21 %): 52.048,76 €.
- Importe total: 299.900,00 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo de Compensación.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de marzo de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 4 de abril de 2017.
- c) Contratista: Construcciones Majoin, SL
- d) Nacionalidad: Española
- e) Importes de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 173.991,57 €.
 - IVA (21 %): 36.538,23 €.
 - Importe total: 210.529,80 €.

Mérida, 4 de abril de 2017. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 10 de abril de 2017 por el que se hace pública la formalización de la contratación del servicio de "Impartición de un curso superior en gestión de industrias culturales para empresarios, directivos y mandos intermedios de empresas instaladas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, cofinanciado por el Fondo Social Europeo". Expte.: SV-057/30/16. (2017080446)

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de



Contratos el Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicio "impartición de un curso superior en gestión de industrias culturales para empresarios, directivos y mandos intermedios, de empresas instaladas en la Comunidad Autónoma de Extremadura".

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SV-057/30/16.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.juntaex.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de impartición de un curso superior en gestión de industrias culturales para empresarios, directivos y mandos intermedios, de empresas instaladas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 46.280,99 €.
- b) Importe del IVA (21 %): 9.719,01 €.
- c) Importe total IVA incluido: 56.000,00 €.

5. FINANCIACIÓN:

Fuente de financiación: 80 % Fondo Social Europeo. Comunidad de Extremadura: 20 %.

Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa



6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 17 de marzo de 2017.
- b) Contratista: Convento Cowork, SL.



- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 28.231,40 €.
- e) Importe de IVA (21 %): 5.928,59 €.
- f) Importe total: 34.159,99 €.
- g) Fecha de formalización del contrato: 28 de marzo de 2017.

Mérida, 10 de abril de 2017. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 6 de marzo de 2017 sobre calificación urbanística de instalación de planta de recepción de aceitunas. Situación: parcela 408 del polígono 25. Promotora: Aceites Arges, SA, en Castañar de Ibor. (2017080341)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de instalación de planta de recepción de aceitunas. Situación: parcela 408 (Ref.ª cat. 10061A025004080000KT) del polígono 25. Promotora: Aceites Arges, SA, en Castañar de Ibor.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 6 de marzo de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •